

NOTA DE PRENSA

03 de septiembre de 2018

ACRE solicita que se estudie el impacto de las obras que afectan a la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Las obras que se desarrollan en las proximidades de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando pueden estar poniendo en peligro la conservación del patrimonio que cobija, e incluso el edificio en su totalidad. Sus reponsables ya han denunciado daños en obras relevantes, como la escultura del Hércules Farnese, traída por Velázquez de uno de sus viajes a Italia. ACRE quiere posicionarse, una vez más, a favor del Patrimonio Cultural.

Los daños

Alertados por la prensa, hemos tenido conocimiento de los daños en el edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y en algunas de las obras de arte que custodia.

Dichos daños han obligado incluso el cierre de varias salas y suponen un hecho inaudito en un edificio tan significado y ubicado en el centro de Madrid. En una perspectiva pesimista, pueden poner en riesgo incluso a trabajadores y visitantes de la Academia.

Hasta el momento, sólo se ha pronunciado el Ayuntamiento de Madrid, indicando que parece no haber relación entre estos daños y las obras que se están realizando en el entorno inmediato (Centro Canalejas).

Reparto de responsabilidades

Ante esta situación, y aunque ACRE no ha tenido la oportunidad de conocer ni el estado inicial del edificio ni el expediente de las obras autorizadas, queremos indicar que:

- Lo más habitual, cuando se trabaja en el entorno de Bienes Culturales con sensibilidades singulares, es desarrollar un proceso de diagnóstico previo y otro de monitorización al tiempo que se ejecutan obras y actuaciones.
- Los distintos niveles de la administración comprometidos con la protección del patrimonio cultural, incluida la propia Academia, deberían haber dispuesto las medidas oportunas para evitar cualquier

tipo de riesgo en las obras que alberga esta institución. En su caso, estimando que el riesgo podría ser elevado, tendrían la obligación de rechazar el proyecto inicial, proponiendo soluciones alternativas.

- Parece obvio que no se ha hecho estudio de impacto (diagnóstico) ni monitorización alguna, estudio que debe incluir, obviamente, la opinión de técnicos especializados en la conservación-restauración de bienes culturales. Y lamentablemente, en este punto, el daño en algunas obras es ya objetivamente visible y probablemente irreversible.
- Según el art. 40 de la Ley 3/2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, "La Consejería competente en materia de patrimonio histórico podrá paralizar cualquier clase de obra o intervención que afecte a un bien del patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid".

Demandamos una solución para que se asegure la preservación del edificio y de todos los bienes de la colección

Por todo lo anterior y dado que nos importa la protección y cuidado del Patrimonio Cultural, ACRE demanda una solución para esta situación, que podría pasar por:

- Una urgente reunión técnica de la propiedad y todas las administraciones involucradas para valorar los daños y su origen.
- La inmediata puesta en marcha de labores de diagnóstico y monitorización.
- En el caso de que se establezca relación entre las obras y los daños, paralizar las obras con carácter cautelar. Sólo así se podrá hacer una estimación precisa de los daños y un nuevo proyecto que recoja, ahora sí, las necesarias medidas de conservación preventiva que eviten nuevos daños.
- Posteriormente, será necesario revisar los protocolos de actuación para que en el futuro se eviten estas situaciones que ponen innecesariamente en riesgo nuestro patrimonio cultural.
- Desde luego, será necesario dirimir responsabilidades por los daños acumulados y los costes derivados de las reparaciones que deberán abordarse.

ACRE es la Asociación Profesional de Conservadores Restauradores de Bienes Culturales de España, promueve la regulación para la intervención en patrimonio desde perfiles altamente cualificados. Pertenece al equipo directivo de la confederación europea de conservadores restauradores E.C.C.O. (*European Confederation of Conservator-Restorer Associations*). A nivel internacional, ACRE representa a España en la preparación del Plan de Cultura 2016-2018 de la Comisión Europea, coordinando el Grupo de trabajo "OMC Skills, Training and knowledge transfer. Heritage professions".

Para ampliar esta información:

Asociación Profesional de Conservadores Restauradores de España

Fernando Carrera. Presidente de ACRE
635153951

Rosa Tera. Vocal de ACRE y responsable de difusión y comunicación
Tel:659019830

difusion.acre@gmail.com
asociacion-acre.org